INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-23-0975

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X		
Cuota Número : 3			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Abril	**Año :** 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANA MILENA OROZCO CAñAS		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,974,731		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON RODRIGO CALONGE RIASCOS		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,946,566		
CONTRATO No.	IND-23-0975 - 2023		
FECHA CONTRATO	**Día :** 26	**Mes :** Enero	**Año :** 2023
FECHA DE INICIO	**Día :** 27	**Mes :** Enero	**Año :** 2023
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 31	**Mes :** Marzo	**Año :** 2023
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE FUTBOL SALA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO APOYO PARA LA PREPARACION Y PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL VALLE COMO POTENCIA NACIONAL . (AUT-975)			
CDP No. 767 de 2023-01-10		**RP No.** 990 de 2023-01-27	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2023-01-27	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2023-03-31	Fecha de terminación 2023-03-31

Observaciones al informe jurídico: NO APLICA.

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5,883,840
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5,883,840
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 1,961,280
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 5,883,840

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-23-0975

SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2023.

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Febrero a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1052181766 Período: Febrero

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Marzo a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1053591097 Período: Marzo

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Entregó El Plan Correspondiente Al Mesociclo Del Mes De Marzo En Medio Electrónico Y Físico, En Este Mesociclo Seleccione Algunos Deportistas Nuevos Para Fortalecer El Proceso Con Miras A Las Competiciones Que Se Tienen. Fue Consiente De La Importancia Que Tiene El Trabajo De Fuerza Y Las Capacidades Motrices Como Cualidades Condicionales En La Disciplina, De Ahí La Importancia Que Le Dio A La Hora De Estimularlas De Forma Específica. Diseñó De Forma Oportuna El Plan De Entrenamiento Sistematizado Que Permitió Contar Con Las Bases Técnicas Y El Personal Necesario Para Poder Desarrollar Todas Las Actividades Propuestas En El Anterior Mesociclo. Realizó El Acompañamiento Y La Asesoría Indicada Para Que Los Deportistas Pudieran Desarrollar Las Fichas Medicas Que Revelan Su Estado De Salud Y Rendimiento, Como También La Actualización De Datos. Atendió Todos Los Requerimientos Técnicos Y Administrativos Realizados Por Parte Del Supervisor, Relacionados Con La Ejecución Contractual Establecida Para La Categoría Y Su Desarrollo. Todas Sus Actividades Estuvieron Coordinadas Y Supervisadas Por La Subgerencia De Competiciones Y Liderazgo Deportivo De Indervalle Con El Fin De Conocer Lo Que Se Realizó. Informó Con Anticipación A La Subgerencia De Competiciones Y Liderazgo Deportivo De Indervalle Que En El Mesociclo Anterior No Se Harían Desplazamientos De Ningún Tipo. Dirigió Con La Indumentaria Deportiva Que Representa A Indervalle Y La Liga Vallecaucana De Futbol, Todas Y Cada Una De Las Sesiones De Entrenamiento Establecidas En El Anterior Mesociclo. Asistió A Las Reuniones Organizadas Y Programadas Por La Subgerencia De Competiciones Y Liderazgo Deportivo De Indervalle En Los Horarios Establecidos. Puso A Disposición De La Subgerencia De Competiciones Y

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Liderazgo Deportivo De Indervalle, El Plan De Trabajo, La Unidad De Entrenamiento Y La Asistencia Actualizada Lista Para Revisión. Tuvo A Disposición El Tiempo Para Garantizar El Normal Cumplimiento De Las Labores En Todos Sus Aspectos Y Así Cumplir Con La Responsabilidad Adquirida. Presentó Todos Y Cada Uno De Los Análisis Correspondientes A Los Entrenamientos Desarrollados El Mes De Marzo Y Sus Recomendaciones En Físico Y Medio Electrónico. Mantuvo Absoluta Reserva De Todos Los Procesos Que Se Llevan Acabo Con La Actividad Deportiva En Indervalle, Incluidos Los Documentos Y Las Diferentes Actividades Complementarias Que Pertenecen Al Plan De Trabajo. Diseñó Los Planes De Trabajo Utilizando El Formato Entregado Para Tal Fin Por La Subgerencia De Competición Y Liderazgo Deportivo De Indervalle. Presentó Los Planes De Entrenamiento Correspondiente En El Formato Diseñado Para Ello A La Subgerencia De Competición Y Liderazgo Deportivo De Indervalle.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Abril	**AÑO :** 2023
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de $1,961,280 según lo estipula el contrato Nro. IND-23-0975-2023, por valor total de $5,883,840 que fue firmado el 26 de Enero de 2023.

Cumplió con el informe de actividades del mes de marzo de 2023.

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-23-0975.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Nelson Rodrigo Calonge Riascos con la Cédula de Ciudadanía Nro. 16946566, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-23-0975, durante el tiempo comprendido entre el 2023-01-26 y el 2023-03-31 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Abril de 2023.



Ana Milena Orozco Cañas
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 190.1.218.42 - 2023-04*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 190.1.218.42 - 2023-04*
Revisado y autorizado por :	*rospina - Rosemberg Ospina Buitrago - IP: 191.156.245.170 - 2023-04*
Documento generado por :	*aorozco - Ana Milena Orozco Cañas - IP: 190.1.218.42 - 2023-04*